

INMOBILIARIA R Y J
COMPAÑÍA ANÓNIMA

Quito, 6 de febrero de 2012
014-2012

T. 6365

Quito
\$0,04

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXPEDIENTE # 8144-82
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de General y Representante Legal de la INMOBILIARIA R Y J C.A., comunico la siguiente cesión de acciones de la compañía a fin de realizar las actualizaciones correspondientes en sus registros:

1. El señor Jorge René Reinoso Jurado cedió TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO acciones de un valor de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señorita Mónica Vanessa Reinoso Jurado.

Por lo anterior, el cuadro de la cesión de acciones y el que contiene las acciones totales que cada uno de los socios dispone al momento son los siguientes:

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
Jorge René Reinoso Jurado	59.375
Fausto Vinicio Reinoso Jurado	1.250
Galo Marcelo Reinoso Jurado	62.500
Elvia Isabel Reinoso Jurado	62.420
Iván Estuardo Pazmiño Reinoso	80
Mayra Alexandra Reinoso Cedeño	61.250
Mónica Vanessa Reinoso Jurado	3.125
TOTAL DE ACCIONES	250.000

Atentamente,


OK - P
Ing. Fausto Vinicio Reinoso Jurado
GERENTE INMOBILIARIA R Y J C.A.
RUC. 1790553493001



Adjunto:

- Nombramiento de Gerente,
- Copia de Cesión de Acciones del señor Jorge René Reinoso Jurado.

TRANSA. REALIZADA
7-02-2012

INMOBILIARIA R Y J
COMPANÍA ANÓNIMA

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES.-

Quito, 16 de enero de 2012

Jorge René Reinoso Jurado, en mi calidad de propietario de (62.500) SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS Acciones de USD. 0,04 (Cuatro centavos de dólar) cada una, de la Compañía Anónima "Inmobiliaria R Y J C.A." con domicilio en esta ciudad de Quito, constituida en Quito, el 26 de Abril de 1.982 en la Notaría del Dr. Efraín Martínez Paz, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto de 1.982; tengo a bien traspasar libre y voluntariamente TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO de mis Acciones desde la número 00001 a la 3.125, en favor de la Señorita Mónica Vanessa Reinoso Jurado.

Declaro expresamente haber recibido el pago por el traspaso de mis Acciones y autorizo se proceda al trámite correspondiente y la anotación respectiva en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para constancia firmo en Quito el dieciséis de enero del año dos mil doce.



Jorge René Reinoso Jurado
C.C. 1703006013

**INMOBILIARIA R Y J
COMPAÑÍA ANÓNIMA**

Quito, 16 de enero de 2012

Señor Gerente
Inmobiliaria "R y J" C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, JORGE RENÉ REINOSO JURADO por una parte y MÓNICA VANESSA REINOSO JURADO por otra, en nuestra calidad de Cedente y Cesionaria respectivamente, con todo comedimiento manifestamos:

Del Título que le adjuntamos vendrá a su conocimiento que el Sr. FAUSTO VINICIO REINOSO JURADO, ha procedido ha ceder TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO (3.125) Acciones de las Acciones que mantiene en la Compañía Inmobiliaria "R y J" C.A. en favor de MÓNICA VANESSA REINOSO JURADO. Acciones desde la número 00001 a la 3.125.

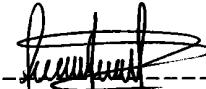
En tal virtud, mucho agradeceremos que esta cesión de Acciones se haga constar en el libro de Acciones y Accionistas que lleva en la Compañía y se proceda a notificar a la Superintendencia de Compañías para que surta los efectos legales correspondientes.

A fin de que se sirva anular el título anterior N. 1, lo anexamos, y pedimos a usted emitir nuevos títulos a nombre del Adquiriente y el mío propio.

Atentamente,



SR. JORGE RENÉ REINOSO JURADO
CEDENTE
C.C. # 1703006013



SRTA. MÓNICA VANESSA REINOSO JURADO
CESIONARIO
C.C. # 1718835216